

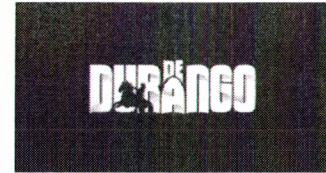


INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

INMUVI-019-19

EJERCICIO FISCAL 2019



PROGRAMA S.H. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

CALENTADORES SOLARES SECTOR 8

354 ACCIONES

LISTA DE ASISTENCIA

PRESENTACIÓN Y APERTURA TÉCNICA

Nombre	Dependencia o Razón Social	Hora	Firma
Almundo Cantú Nátra	SECOED	13:00	
Ua. de Obras Sociales	SIST. SUSTENTABLES UOB	13:00	
ALFREDO TORRECILLAS HDEB	INTEAPEC ENERGIA	13:00	
Dilan Roberto Basales J.	MAELSA SA DE CV	13:00	
Guillermo Iván (Pando) Pios	CONDUCTORES MPOL	13:00	
Angel Fernando Herrera Puc	CONDUCTORES MPOL	13:00	
Sara C. Salas Rosales	INMUVI	13:00	
Nahailen Chimail Salais	INMUVI	13:00	



Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas
Nº INMUVI-019-19

ACTA PRIMERA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **13:00** horas del día **22 de mayo del 2019**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de la Vivienda, la C. Ing. Sara Georgina Salas Rosales Encargada de Despacho de la Dirección General del INMUVI y designada para presidir éste acto, así como las Personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas en su Primera Etapa de la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas Nº INMUVI-019-19; consistente en los trabajos de **"Calentadores Solares Sector 8" en la Ciudad de Victoria de Durango**.

Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas de conformidad con los Artículos 34, Fracción I y 35, Párrafo Primero de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

Se procedió a la recepción de las propuestas en sobres cerrados y la apertura y revisión de las Propuestas Técnicas, mismas que deberán contener los documentos y requisitos solicitados, de no ser así serán desechadas las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
1. INTERTEC Energía, S.A. de C.V.	Aceptada
2. C. María de Lourdes Salazar Romero	Aceptada
3. MAELSA, S.A. de C.V.	Aceptada

Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos AT-9 al AT-13 de la Propuesta Técnica, así como los correspondientes sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, y se fijan las **13:45** horas del día **22 de mayo del 2019** para la apertura de las mismas, la cita en esta Sala de Juntas.

Se da por terminado el presente Acto a las **13:40** horas, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia de la C. Ing. Sara Georgina Salas Rosales encargada del Despacho de Dirección del INMUVI, quien presidió en nombre y representación de la misma.

GOBIERNO CIUDADANO

Fénix 118 sur, Col Centro | Durango, Dgo. C.P. 34000 | 016181137 87 47





Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas
N° INMUVI-019-19

POR EL INMUVI

C. Ing. Sara Georgina Salas Rosales
Encargada de Despacho de la Dirección
General del INMUVI

C. Lic. Nahallely Chimal Salais
Subdirectora de Asuntos Jurídicos del INMUVI

INVITADOS:

C. Ángel Fernando Herrera
Representante de la Sindicatura Municipal

C. Ing. Guillermo Iván Galindo Ríos
Representante de la Contraloría Municipal

C. Lic. Armando Cantú Nájera
Representante de la SECOED

GOBIERNO CIUDADANO

Fénix 118 sur, Col. Centro
Durango, Dgo., C.P. 34000 | 01(618) 137 87 47





Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas
N° INMUVI-019-19

PARTICIPANTES:

1.- INTERTEC Energía, S.A. de C.V.

C. Ing. Alfredo Torrecillas Hernández

2.- C. María de Lourdes Salazar Romero

C. María de Lourdes Salazar Romero

3.- MAELSA, S.A. de C.V.

C. Dilan Roberto Rosales S.

GOBIERNO CIUDADANO

Fénix 118 sur. Col. Centro
Durango, Dgo. C.P. 34000 | 01(618) 137 87 47

